



MINJUSTICIA



Colombia recibe respaldo de la Comunidad internacional para el posconflicto

Cartagena, febrero 12 de 2014.

Un papel protagónico en las regiones por parte de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia en época de posconflicto, fue el planteamiento que llevó el Ministro de Justicia, Alfonso Gómez Méndez, a la apertura del Seminario Internacional para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de asistencia jurídica, auspiciado por el Fondo Japonés para el Desarrollo social y por el Banco Mundial.

“No podría venir en mejor momento para nosotros un Seminario como este. Hablar de acceso a la justicia y sobre todo de acceso a la justicia para la población más vulnerable, para los pobres, es la única forma en que podemos garantizar que nuestra paz sea una paz legítima, estable y duradera”, indicó el Ministro a los representantes de Jordania, Marruecos, Djibouti, Nigeria y Perú, que participan del evento, que se extenderá hasta el 14 de febrero.

Precisamente, el Ministerio de Justicia y el Banco Mundial acaban de suscribir un acuerdo de cooperación técnica, RAS (Reimbursable Advisory Services), que tiene como fin definir la estrategia del sector justicia para la transición al posconflicto. De esta manera, el BM realiza un acompañamiento especializado en el diseño de una política pública para enfrentar los retos del sector justicia, en materia de justicia transicional y posconflicto, ante un eventual proceso de paz.

Durante el encuentro con la directora del Banco Mundial para Colombia, Gloria M. Grandolini; el gerente del Banco Mundial para Colombia, Issam Abousleiman, y el representante de Japan Social Development Fund en el Banco Mundial, Yolaine Joseph, el Ministro de Justicia expresó que además de la justicia formal, los colombianos tienen que encontrar en los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, respuestas oportunas para la solución de sus problemas de manera ágil y descomplicada.

“Es claro que muchas de las situaciones que han mantenido este conflicto tienen que ver con el hecho de que los ciudadanos no encuentran soluciones adecuadas a sus problemas o una manera eficaz de hacer valer sus derechos. Hay una relación directa entre justicia y paz: la justicia sirve de catalizador para expresiones de violencia”, dijo Gómez Méndez. Y agregó que es “inconcebible” el funcionamiento de un Estado Social de Derecho en el que los ciudadanos no pueden acercarse al Estado para que les ayude a solucionar los conflictos.

“El Gobierno de Juan Manuel Santos se está jugando la carta audaz de lograr la solución del conflicto por la vía de la negociación; esta es tal vez la apuesta más importante que todos estamos haciendo en esta Colombia del Siglo XXI. La relación de justicia y paz se debe dar en cuanto que para conseguir la paz necesitamos conseguir mecanismos que, sin sacrificar la justicia, permitan consolidar un Estado Social de Derecho sin tensiones, sin conflictos sociales y sin la macabra estela de sangre que hemos dejado en estos años de conflicto armado”, concluyó el Ministro Gómez Méndez.